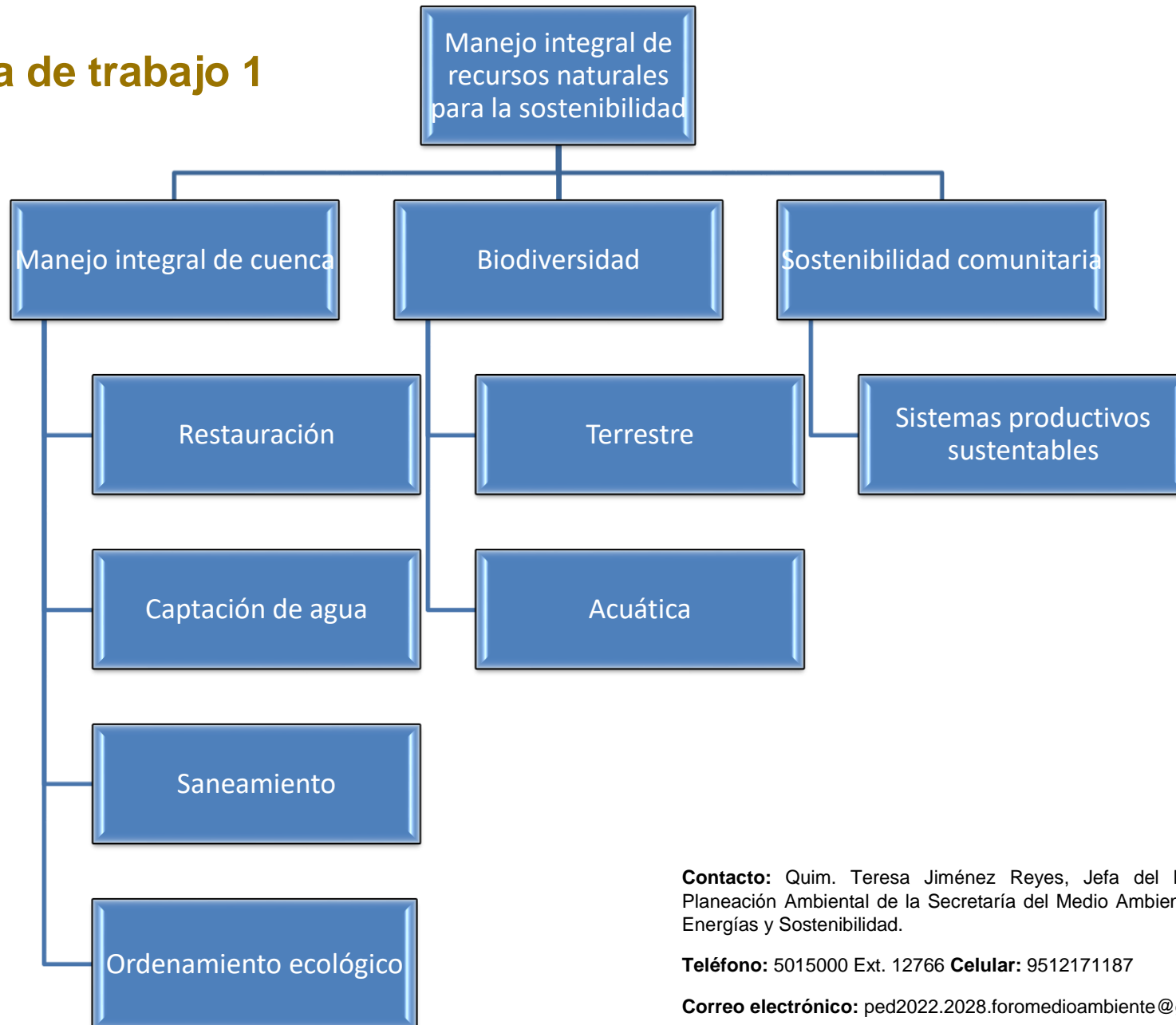




Mesa de trabajo 1



Contacto: Quim. Teresa Jiménez Reyes, Jefa del Departamento de Planeación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.

Teléfono: 5015000 Ext. 12766 **Celular:** 9512171187

Correo electrónico: ped2022.2028.foromediambiente@gmail.com



FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 22 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Hotel Fortín Plaza, Salón Pegaso, sita en la Calle Avenida Venus, No. 118 del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; El C. Fernando Enrique Bustamante Pérez, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de MANEJO INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES PARA LA SOSTENIBILIDAD, acompañado por los C. Emmanuel Ramírez Santiago e Ignacio González Mora, en su calidad de Moderadores y los C. Adriana Araceli García Ortiz, Luis Ángel Cortés Báez y Abigail Gandarilla, como relatores de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El C. Salvador Lozano Trejo, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de MANEJO INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES PARA LA SOSTENIBILIDAD, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo. (RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO NOMBRE DEL PONENTE, TEMA Y PROPUESTAS MÁS RELEVANTES).



5.- Sesión de preguntas y respuestas.

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado. (RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO LAS RESPUESTAS O CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES).

6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

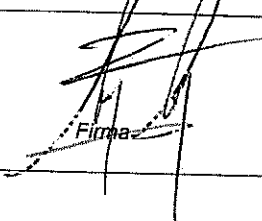


1. Propiciar el manejo de cuenca con un enfoque integral y multidisciplinario.
2. Generar vínculo entre instituciones educativas, sociedad y autoridades de los tres órdenes de gobierno para propiciar una mayor coordinación y la implementación de una adecuada política ambiental.
3. Generar acciones que propicien la recarga de acuíferos en áreas donde sea eficiente la construcción de obras de infiltración, la reforestación y la conservación y el saneamiento de ríos y de sus riberas para continuar recibiendo los beneficios de sus servicios ambientales.
4. Generar espacios para la toma de decisiones comunitarias incluyendo a bienes comunales y ejidos que protegen el bosque.
5. Propiciar el ordenamiento ambiental del territorio para evitar el cambio de uso de suelo y la protección de cuencas y su régimen hidrológico.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

 Firma	 Firma	 Firma
Nombre:	Emmanuel Ramirez Salgado Nombre:	Nombre:
Coordinador de Mesa	Moderador	Relator



FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, siendo las 14:00 horas con 30 minutos del día miércoles del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de Salón "Pegazo", sita en la Calle Venus, No. s/n del municipio de Oaxaca, Oaxaca; El C. Fernando Enrique Bustamante Pérez, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Biodiversidad y cambio climático, acompañado por el C. Salvador Lozano Trejo, en su calidad de Moderador y el C. Rosario Aquino López, Fredi Santos Luis y Álvaro Luna Hernández, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes. (21 Asistentes) 12 Académicos investigadores, 6 S.CO., 2 Participantes municipales, 1 estudiante.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El C. Salvador Lozano Trejo, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Manejo integrado de recursos naturales para la sostenibilidad, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo. (RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO NOMBRE DEL PONENTE, TEMA Y PROPUESTAS MÁS RELEVANTES).



5.- Sesión de preguntas y respuestas.

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado. *(RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO LAS RESPUESTAS O CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES).*

6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. Impulsar el museo interactivo sobre la biodiversidad (Priorización a la temática cultura ambiental, educación ambiental y turismo ambiental).
2. Manejo integrado de los recursos naturales (Inventarios forestales municipales).
3. Protección y restauración de zonas arqueológicas con interés biocultural.
4. Impulsar el instituto de la biodiversidad en Oaxaca.
5. Escuela viajera, foros regionales, congresos de biodiversidad en Oaxaca, para impulsar el conocimiento biocultural de las comunidades indígenas y rurales en el desarrollo del ecoturismo
6. Integración de jóvenes estudiantes o egresados al comité forestal.
7. Incorporar los procedimientos de biología molecular (ADN) para avanzar hacia el descubrimiento y precisión del legado etnobotánico.
8. Los participantes esperan que este trabajo de participación no quede en el olvido y que sean tomados en cuenta los actores para dar seguimiento al cumplimiento de metas. Considerando además que Oaxaca cuenta con un amplio acervo bibliográfico y de resultados de investigación desde la academia, de la sociedad civil y con la participación de agentes locales en el estado.
9. Se expresa la preocupación del cambio de uso de suelo que se está dando sobre la selva baja caducifolia por concepto del cultivo de maguey, apuntando que debe ser detenido con base en el uso de los ordenamientos territoriales que estén vigentes e impulsar otros en aquellos municipios que están sufriendo esta transformación.

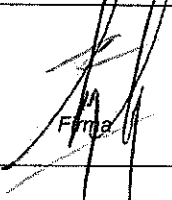


7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.



 Firma	 Firma	 Firma
Nombre:	Sebastián Tío Nombre:	Nombre:
Coordinador de Mesa	Moderador	Relator



FORMATO DE RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 14:00 horas con 30 minutos del día 22 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del salón "Pegaso", sita en la Calle Venus, No. s/n del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; El C. Fernando Bustamante Pérez, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Sostenibilidad Comunitaria, acompañado por el C. Salvador Anta Fonseca, en su calidad de Moderador y la C. Nancy Briseida García Ramírez, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

12 ponencias y 20 participantes

- 4 académicos
- 7 organizaciones comunitarias
- 2 comunidades
- 2 instituciones de gobierno federal
- 3 instituciones de gobierno federal
- 2 personas físicas

Se anexa lista de participantes.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El C. Salvador Anta Fonseca, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Sostenibilidad Comunitaria, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.



4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo. *(RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO NOMBRE DEL PONENTE, TEMA Y PROPUESTAS MÁS RELEVANTES).*

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado. *(RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO LAS RESPUESTAS O CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES).*

1. Necesidad de apoyar estudios de carbono en territorios comunales para poder participar en los mercados voluntarios de carbono.
2. Considerar al Istmo como una región prioritaria para la restauración del Mangla
3. Promover una alianza entre gobierno, comunidades, academia y sociedad civil para promover el turismo sustentable y evitar impactos no deseados como proyectos de la nueva carretera a la costa
4. Promover redes comunitarias para promover el turismo de naturaleza
5. Promover acciones de conservación y desarrollo en el Papaloapan con énfasis en busca de participación de los jóvenes
6. Apoyo y asesoría a las comunidades de la Mixteca para enfrentar diversos problemas ambientales
7. Impulso a una agenda de cambio climático para la cuenca del río Copalita
8. Evitar el uso de glifosato en el cultivo de agaves en los valles centrales
9. Evaluar el impacto de la minería en las comunidades y evitar la continuidad de estas actividades que afectan a las comunidades

6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. Necesidad de apoyar estudios de carbono en territorios comunales para poder participar en los mercados voluntarios de carbono
2. Impulsar el turismo comunitario en la región de la costa y el Istmo, para formar alianzas entre todos los involucrados y redes de cooperación
3. Apoyar a regiones como Papaloapan y Mixteca en materia de conservación y desarrollo con sistemas de capacitación campesina y participación de jóvenes
4. Impulso a una agenda de cambio climático para la cuenca del río Copalita
5. Evitar uso del glifosato en cultivos de agave y evitar la minería en los territorios comunitarios

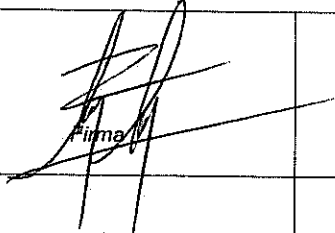



7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

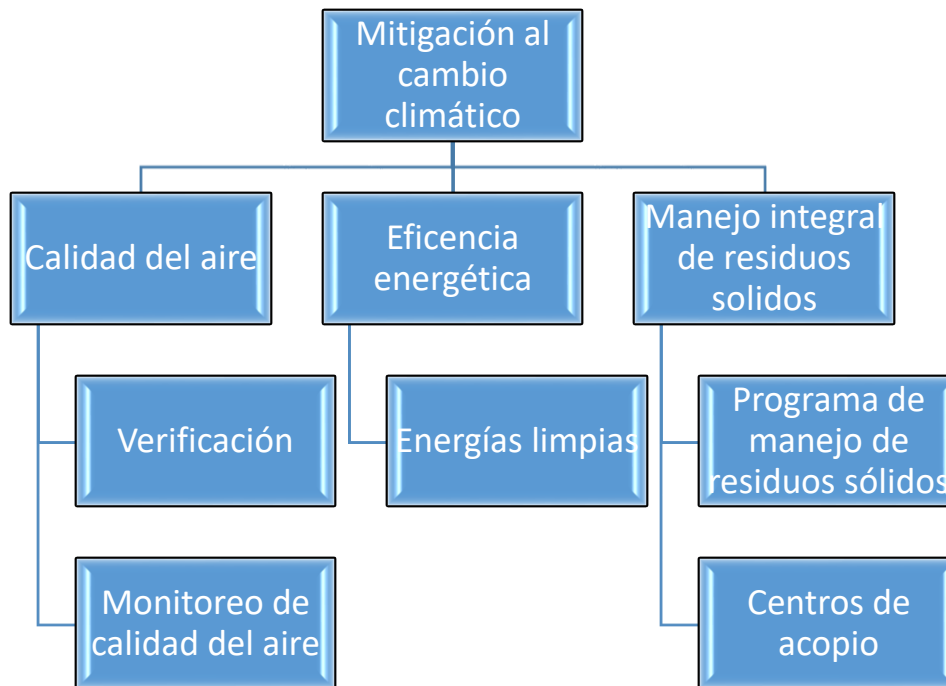
8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

 Firma	Firma	 Firma
Fernando Bustamante Pérez	Salvador Anta Fonseca	Nancy Briseida García Ramírez
Coordinador de Mesa	Moderador	Relator



Mesa de trabajo 2



Contacto: Quim. Teresa Jiménez Reyes, Jefa del Departamento de Planeación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.

Teléfono: 5015000 Ext. 12766 **Celular:** 9512171187

Correo electrónico: ped2022.2028.foromediambiente@gmail.com



FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11 horas con 10 minutos del día 22 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de Hotel Fortín Plaza en los salones Pegaso y Shedron, sita en la Calle Av. Venus, No. 118, Col. Estrella del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; El C. Lic. Manuel A. Acevedo Cruz, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Mitigación al Cambio Climático, acompañado por el C. Biol. Héctor Hugo Miranda Hernández, en su calidad de Moderador y el C. Biol. Héctor Hugo Miranda Hernández, I.Q. Ivonne Selene Velasco Sánchez y Lic. Rubén Vásquez Aragón como relatores de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El C. Biol. Héctor Hugo Miranda Hernández, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Mitigación al Cambio Climático, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.



De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado.

6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. Impulsar estrategias diversas para sensibilizar a la sociedad sobre los problemas que ocasiona la contaminación del ambiente, resultado de las actividades humanas; impartiendo pláticas, talleres y cursos, elaborando y distribuyendo materiales impresos, creando centros de educación ambiental y otorgando reconocimientos a las actividades destacadas de educación ambiental; permitiendo así fomentar una cultura de responsabilidad en la conservación de la biodiversidad.
2. Implementar programas y acciones para la reducción de emisiones a la atmósfera a través de los instrumentos de planeación y regulación normativa, a efecto de contribuir a mejorar la calidad del aire y prever acciones que protejan la salud de la población más vulnerable.
3. Fortalecer el Programa Obligatorio Estatal de Verificación Vehicular, considerando la homologación, los alcances normativos y técnicos nacionales que apliquen, generando los mecanismos jurídicos de la obligatoriedad que incrementen significativamente la verificación y la transparencia; incluyendo a motocicletas y mototaxis.
4. Establecer los mecanismos para la operación ininterrumpida del monitoreo atmosférico, ampliar la cobertura del monitoreo en el estado de Oaxaca y consolidar la red de monitoreo a través del fortalecimiento de la sistematización de la información que se emita a la ciudadanía para que sea confiable y oportuna.
5. Actualizar el inventario de gases criterio del estado de Oaxaca para fortalecer las medidas preventivas y de regulación en las fuentes de emisión en todo el estado.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.



		
Lic. Manuel A. Acevedo Cruz	Biol. Héctor Hugo Miranda Hernández	Biol. Héctor Hugo Miranda Hernández <i>Selene</i> I.Q. Ivonne Selene Velasco Sánchez <i>Rubén</i> Lic. Rubén Vásquez Aragón
Coordinador de Mesa	Moderador	Relatores



FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 12 horas con 10 minutos del día 22 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del salón shedrón, del Hotel Fortín Plaza, sita en la Avenida Venus, No. 118 del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; El C. Manuel A. Acevedo Cruz, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Eficiencia Energética, acompañado por el C. Luis Enrique Cruz Masa, en su calidad de Moderador y el C. Edmundo Antonio Hernández Gavilán y C. Carlos Gerardo Hernández Aguilar como relatores de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El C. Manuel Valdés Juárez, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Mitigación del Cambio Climático, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado.



6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistan en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. Retomar el fondo/subsidio a cargo de autoridades estatales y municipios para la ayuda en la disminución de gastos de producción al sector agrícola mediante la instalación de sistemas de bombeo solar.
2. Generar programas específicos internos para que las empresas puedan gestionar los apoyos de unidad de negocios o atraer inversión a través de la sociedad civil o fundaciones. Definiendo la atención de sectores social, agropecuario, gobierno, iniciativa privada.
3. Crear un fondo encaminado al desarrollo de ciencia y tecnología no limitada a universidades y tomar en cuenta a los expertos de la iniciativa privada que son los ejecutores de los proyectos.
4. Invertir en bienes de capital que permita desarrollar artículos y productos que permitan el aprovechamiento de la energía solar.
5. Es necesario difundir a municipios sobre los beneficios de implementar energías limpias e incentivar a los que lo implementen de forma eficiente.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

 <i>Firma</i>	 <i>Firma</i>	 <i>Firma</i>	 <i>Firma</i>
Nombre: Lic. Manuel Alejandro Acevedo Cruz	Nombre: Lic. Luis Enrique Cruz Masa	Nombre: Ing. Edmundo Antonio Hernández Gavilán	Nombre: Ing. Carlos Gerardo Hernández Aguilar
Coordinador de Mesa	Moderador	Relator	Relator



FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día 22 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Hotel Fortin Plaza, Salon Shedron, sita en la Av. Venus, No.118 Col. Estrella del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; El Lic. Manuel Alejandro Acevedo Cruz, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Manejo Integral de Residuos Sólidos, acompañado por el Ing. Manuel Valdez Juárez en su calidad de Moderador y las Ingenieras Margarita Columba Cruz Méndez y Celia Dessire Gonzales Martínez como relatores de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El Ing. Manuel Valdez Juárez, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Mitigación al Cambio Climático, submesa 3 Manejo Integral de Residuos, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.



Nota: La mayoría de las propuestas están contempladas dentro de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Estado de Oaxaca, siendo la separación en fuente una propuesta que se tendría que contemplar en la normatividad, asimismo la implementación de centros de tratamiento de residuos inorgánicos.

1. CORRESPONSABILIDAD, QUE LA POBLACIÓN ASUMA SU RESPONSABILIDAD.

Varias de las participaciones concluyeron en que es necesario que la población asuma su responsabilidad respecto al manejo de los residuos sólidos, haciendo mención del término corresponsabilidad que de acuerdo a la normatividad se entiende como Responsabilidad Compartida, refiriéndose al principio mediante el cual se reconoce que los residuos sólidos urbanos y de manejo especial son generados a partir de la realización de actividades que satisfacen necesidades de la sociedad, mediante cadenas de valor tipo producción, proceso, envasado, distribución, consumo de productos, y que, en consecuencia, su manejo integral es una corresponsabilidad social y requiere la participación conjunta, coordinada y diferenciada de productores, distribuidores, consumidores, usuarios de subproductos, y de los tres órdenes de gobierno según corresponda, bajo un esquema de factibilidad de mercado y eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social.

2. SEPARACIÓN EN SITU (FUENTE)

La gran mayoría de las participaciones coincidieron en que, como parte de la corresponsabilidad, la separación en situ (fuente) es de las primeras acciones que la población debe practicar, de tal forma que los residuos sólidos tengan un manejo posterior adecuado, permitiendo que las condiciones de las personas que trabajan en contacto con los residuos sean de menor riesgo; así también los tratamientos posteriores sean de mayor eficiencia.

3. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Realizar campañas permanentes de difusión orientados a promover la participación organizada de toda la sociedad en programas inherentes a la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial;

Concientización continua en las escuelas, estableciendo en el plan de trabajo del municipio, se propone agregarlo como algo obligatorio en los reglamentos correspondientes.

4. CAPACITACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

Promover la educación y capacitación permanente y continua de personas y grupos, organizaciones de todos los sectores de la sociedad, pueblos y comunidades indígenas, autoridades estatales y municipales, y autoridades comunitarias, con el objeto de contribuir al cambio de hábitos negativos para el ambiente en la producción y consumo de bienes que generan residuos, así como el fortalecimiento de una cultura de prevención y gestión integral de los residuos;



5. FORMACIÓN DE COMITÉS A NIVEL LOCAL.

La conformación de Comités en los municipios que permitan darle continuidad a los programas y acciones de manejo y gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así como de remediación de sitios contaminados, en los que intervengan la autoridades estatales municipales y representantes de pueblos y comunidades indígenas designados por las autoridades comunitarias correspondientes.

6. IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La normatividad estatal contempla que los Ayuntamientos por sí o a través de terceros mediante concesión, diseñarán, construirán, operarán y mantendrán centros de composteo o de procesamiento de residuos orgánicos, de conformidad con lo que establezcan los reglamentos municipales correspondientes. Sin embargo, no contempla la implementación de centro de tratamiento de residuos inorgánicos como tal, por lo que se propone contemplar este tipo de estrategia como opción para el manejo integral de los residuos sólidos.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado.

Las preguntas y respuestas realizadas durante la mesa de trabajo, fueron muy generales en temas de residuos sólidos, a continuación se enlistan dichas preguntas:

1. ¿Quiénes son los responsables de concientizar sobre el tema de residuos? Sin duda en el tenor de responsabilidad compartida, es labor de diferentes actores sociales, cada uno desde su campo de influencia. Sin duda la responsabilidad del gobierno Estatal y los gobiernos locales deben implementar las directrices para encaminar la Educación Ambiental en todos los grupos sociales formales e informales; de tal forma que la concientización y educación respecto a temas ambientales y sobre todo respecto a los residuos sólidos permea a toda la sociedad. Los que ejecutan estas directrices son las instituciones educativas y grupos organizados de la sociedad civil.
2. ¿Quiénes son los responsables de la gestión de los residuos sólidos? Sociedad y Gobierno. En el primero todos los grupos organizados y población en general. En el segundo los tres niveles, federal, estatal y municipal.
3. ¿El nuevo centro de tratamiento planteado, será como Zaachila? No, por eso hay que desarrollarlo desde la planeación estratégica contemplando los aspectos sociales, técnico y político-financiero principalmente
4. ¿Se debería privatizar el manejo de los residuos? Es una opción que sin duda se tiene que contemplar; sobre todo por lo beneficios operativos que representa; sin embargo dada la diversidad social y cultural del Estado de Oaxaca, la decisión debe proceder de un estudio de perspectiva social, que consense la estrategia.
5. ¿Cumpliremos la agenda 2030 y los 17 ODS? Aún estamos a tiempo para cumplir con los objetivos deseados, pero se necesita la participación de todos.
6. ¿Un relleno sanitario genera más contaminación? No, siempre y cuando opere de acuerdo a las normas ambientales y con personal capacitado.



6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 6 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

- 1.- Corresponsabilidad, que la población asuma su responsabilidad
- 2.- Separación en situ
- 3.- Campañas de difusión
- 4.-Capacitación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos a las autoridades municipales
- 5.- Formación de comités a nivel local.
- 6.- Implementación de centros de tratamiento de residuos.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

Lic. Manuel Alejandro Acevedo Cruz	Ing. Manuel Valdez Juárez
Coordinador de Mesa	Moderador
Ing. Margarita Columba Cruz Méndez:	Ing. Celia Dessire Gonzales Martínez
Relator	Relator